



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE

Aprobada por Resolución No 0490 de 22-Octubre 2004
Carrera 80 No 2 - 11 - Teléfono 4019224 - 3627494 Medellín
NIT: 811040138-0 - DANE: 105001001023
correo institucional: ie.antonioricaurte@medellin.gov.co



ACUERDO DE ADICION No. 202003 ACTA N° _01_ del 10 de Marzo de 2.020

Por medio del cual se Modifica el Presupuesto General de la Institución Educativa

El Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE, En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el decreto 1075 de mayo de 2.015 en su artículo 2.3.1.6.3.5 “*Funciones del Consejo Directivo.*” Y:

CONSIDERANDO:

- A. Que el decreto 1075 de mayo 26 de 2.015 en su artículo 2.3.1.6.3.5 determina las funciones y faculta al Consejo Directivo de la Institución Educativa Antonio Ricaurte, del Municipio de Medellín, en relación con el fondo de servicios educativo.
- B. Que el numeral 3 del artículo 2.3.1.6.3.5 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2.015 dice: “*Aprobar las adiciones al presupuesto vigente, así como los traslados presupuestales que afecten el mismo.*”
- C. Que se requiere realizar una adición al presupuesto general de ingresos y gastos de la **Institución Educativa Antonio Ricaurte, del Municipio de Medellín** por la suma de **\$5.517.899 (Cinco millones quinientos diecisiete mil ochocientos noventa y nueve pesos m/l)**, los cuales corresponden a Recursos del Balance de la vigencia 2.019, dichos recursos fueron aprobados por la Secretaria de Educación de Medellín mediante el radicado N° 202030068109 del 02 de marzo de 2.020.
- D. Que se hace necesario realizar la incorporación de estos recursos para la ejecución de los Proyectos Institucionales de inversión y para el normal funcionamiento de la Institución.

RESUELVE

ARTICULO 1° Acreditar el cómputo de los ingresos del tesoro de la institución en la suma de **5.517.899 (Cinco millones quinientos diecisiete mil ochocientos noventa y nueve pesos m/l)**, de conformidad con la siguiente especificación:

Concepto	V. Origen	Concepto	V. Destino
Otros Recursos del Balance Recursos Propios (01)	\$ 2,289,175	Materiales y suministros (01)	\$ 2,259,175
		Comisiones Bancarias (01)	\$ 30,000
Otros Recursos del Balance SGP (02)	\$ 3,188,896	Mantenimiento (02)	\$ 911,896
		Honorarios profesionales (02)	\$ 2,277,000

Otros Recursos del Balance Transferencias Municipales (03)	\$ 39,816	Materiales y suministros (03)	\$ 39,816
Otros Recursos del Balance Presupuesto Participativo (04)	\$ 12	Materiales y suministros (04)	\$ 12
TOTAL ORIGEN	\$ 5,517,899	TOTAL DESTINO	\$ 5,517,899

ARTÍCULO 2º Realizar la modificación al plan de compras inicial discriminado por cada rubro y por cada una de las fuentes de Financiación.

ARTÍCULO 3º Se efectúan las siguientes modificaciones al plan de compras y al PAC inicial de la siguiente manera:

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencia	Datos de contacto del responsable
80101500	PRESTACION DE SERVICIO CONTABLES 2020	MARZO		CONTRATACION 9 DIRECTA	NACION	2277000	2277000	NO	N/A	MARTA MARIA RESTREPO PARRA Rectora martamariarestrepo@gmail.com Cel 2384910
47131500 47131600 47131700 47131800 47131900 47132100 14111700 24111500 47121700	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA Y PAPEL DE USO PERSONAL	MARZO		9 MINIMA CUANTIA	NACION	911896	911896	NO	N/A	MARTA MARIA RESTREPO PARRA Rectora martamariarestrepo@gmail.com Cel 2384910
47131500 47131600 47131700 47131800 47131900 47132100 14111700 24111500 47121700	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA Y PAPEL DE USO PERSONAL	MARZO		9 MINIMA CUANTIA	PROPIOS	2259175	2259175	NO	N/A	MARTA MARIA RESTREPO PARRA Rectora martamariarestrepo@gmail.com Cel 2384910
47131500 47131600 47131700 47131800 47131900 47132100 14111700 24111500 47121700	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA Y PAPEL DE USO PERSONAL	MARZO		9 MINIMA CUANTIA	OTRAS TRANSFERENCIAS	39816	39816	NO	N/A	MARTA MARIA RESTREPO PARRA Rectora martamariarestrepo@gmail.com Cel 2384910
47131500 47131600 47131700 47131800 47131900 47132100 14111700 24111500 47121700	SUMINISTROS DE ASEO Y LIMPIEZA Y PAPEL DE USO PERSONAL	MARZO		9 MINIMA CUANTIA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	12	12	NO	N/A	MARTA MARIA RESTREPO PARRA Rectora martamariarestrepo@gmail.com Cel 2384910
	GASTO BANCARIOS	MARZO			PROPIOS	30000	30000	NO	N/A	MARTA MARIA RESTREPO PARRA Rectora martamariarestrepo@gmail.com Cel 2384910

ARTÍCULO 4º El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación por parte del Consejo Directivo de la I.E. ANTONIO RICAURTE, según acta N. _01___ del 10 de marzo de 2.020.

Dada en Medellín, el 10 de marzo de 2.020.

Alma Hurtado

Rectora

Mary Luz Vélez C

Representante Docente Pria

Bruno Vives

Representante Docente Bto

Pau Kenneth Tubero

Representante padre de familia

Lillean Páez

Representante padre de familia

M-Camila Cardenas

Representante alumno

Valentina Cossio

Representante Exalumno

Gabriel Villada

Representante Sector productivo